

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2484 *Resolución de 12 de febrero de 2018, de la Diputación Provincial de Cuenca, Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», número 146, de 20 de diciembre de 2017, con corrección de errores en los boletines oficiales de la provincia de Cuenca, números 147 y 18, de 22 de diciembre de 2017 y 12 de febrero de 2018, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Jefe de Área de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Técnicos Superiores, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no siendo necesario volver a presentar las instancias registradas o que se registren de entrada en el plazo inicial del 31 de enero al 19 de febrero de 2018.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuenca, 12 de febrero de 2018.—El Presidente, Benjamín Prieto Valencia.